

COOPERANDO

Boletín Informativo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores



Edición No. 32 | Abril - Junio, 2019 | Lima, Perú



Participantes de la LXIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OLACEFS.

EDITORIAL

Invito a nuestros lectores a conocer las novedades del trimestre abril-junio 2019 en las Entidades Fiscalizadoras Superiores y órganos técnicos que componen la OLACEFS, así como la sección de INTOSAI con ASOSAI como protagonista, y la agenda con las principales actividades que se aproximan en los siguientes meses.

Por otro lado, extendo un especial agradecimiento a las EFS participantes de la LXIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, realizada el 12 de abril en la ciudad de Lima, Perú. Con sus aportes, la OLACEFS se consolida como una organización líder y de clase mundial en control gubernamental y fiscalización superior.

Nelson Shack Yalta
Presidente de la OLACEFS



COOPERANDO

Boletín Informativo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Editorial	1
Noticias OLACEFS	3
Cooperación Internacional	32
Novedades INTOSAI	33
Agenda Próxima	36

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



LXIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OLACEFS



Miembros del Consejo Directivo de la OLACEFS.

Con gran éxito se celebró la LXIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS, el 12 de abril en la ciudad de Lima, Perú, en la que se desarrollaron temáticas diversas en beneficio de la Organización Regional.

El evento contó con la presencia de los siguientes miembros del Consejo Directivo, el Presidente de la Organización y Contralor General de la República del Perú, Econ. Nelson Shack Yalta; el Secretario Ejecutivo de la OLACEFS y Contralor General de la República de Chile, Dr. Jorge Bermúdez Soto; el Contralor General del Estado Plurinacional de Bolivia, Dr. Henry Ara López; la Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Lic. Carmen Rivas Landaverde; el Ministro del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, Sr. Ruperto Long Garat; así como el Gerente de Administración y Finanzas de la Auditoría General de la Nación de la República Argentina, Sr. Pablo Pérez de Celis.

Por otro lado, participaron de esta reunión los titulares de las EFS de Colombia, Ecuador, México, República Dominicana; el Ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, la representante de Panamá y el Director Regional de GIZ para el Proyecto Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental, así como funcionarios de las EFS consejeras e invitadas.

Asume nuevo Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala



Dr. Edwin Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala.

El 3 de abril de 2019, el pleno del Congreso de la República eligió al doctor Edwin Humberto Salazar Jerez como nuevo Jefe de la Contraloría General de Cuentas para el período que concluye el 12 de octubre del año 2022.

El Dr. Salazar, fue ganador con 103 votos de una nómina de seis candidatos; luego de su elección prestó juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República en el Hemiciclo del Palacio Legislativo.

Durante el proceso de calificación, fue el primero de 14 participantes, en ser incluido en la nómina, para lo cual obtuvo 18 votos a favor.

Dentro de sus principales ejes de trabajo se encuentran el fortalecimiento a la formación y capacitación para los colaboradores de la institución, así como para los gerentes financieros y auditores internos de las diferentes entidades sujetas a fiscalización.

El Contralor General de Cuentas, inicia su gestión con optimismo y con principios orientados a cero tolerancia a la corrupción, en pro de la transparencia y rendición de cuentas, así como el fortalecimiento de las relaciones con las Entidades Fiscalizadoras Superiores homologas de la región centroamericana y del Caribe.

Oficina del Contralor de Puerto Rico adopta metodología para agilizar el proceso de auditoría en las entidades gubernamentales

Desde mediados del 2018, la Oficina del Contralor de Puerto Rico adoptó la metodología de auditorías de alcance específico. Esta metodología tiene como propósito agilizar las auditorías atendiendo uno o dos asuntos específicos. Para ello, el 2 de octubre de 2018 la Contralora de Puerto Rico aprobó el Procedimiento P DA-38, Auditorías de Alcance Específico. En el mencionado procedimiento, que aplica a las auditorías de cumplimiento y de tecnologías de información que realice nuestra Oficina, se incluye la metodología para realizar este tipo de auditorías en las entidades gubernamentales.

La Contraloría de Puerto Rico adopta este procedimiento para atender de forma más rápida las diferentes etapas del proceso de auditoría y divulgar los resultados de los trabajos de auditoría de manera oportuna. El alcance de estas auditorías es limitado y se deben realizar en un periodo de tiempo establecido, el cual no excederá de 180 días, contados a partir de la fecha de inicio de la auditoría hasta la publicación del informe.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana entrega informe de ejecución presupuestaria 2018 ante Congreso Nacional

El Pleno de miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) entregó por separado, en el Senado y la Cámara de Diputados, el Informe de la Evaluación y Análisis de la Ejecución Presupuestaria y de la Rendición de Cuentas Generales del Estado Dominicano correspondiente al Año Fiscal 2018, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República y la Ley 10-04 que rige la entidad fiscalizadora.



Entrega en el Senado de la República.



Entrega en la Cámara de Diputados.

Durante la entrega, Álvarez Pérez dijo que con esto se cumple con el artículo 250 de la Constitución, que dice "a más tardar al 30 de abril del año siguiente" la entidad tiene que entregar el informe de las ejecuciones presupuestarias y el estado de recaudación e inversión de la renta pública, con las recomendaciones que hace la institución.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana festeja su 165 aniversario



Presidente de la Cámara de Cuentas, Lic. Hugo Álvarez Pérez, acompañado del Vicepresidente, Miembro Secretario, Miembro del Pleno, así como de los directores, encargados departamentales y servidores de la CCRD.

El Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) organizó varias actividades para celebrar el 165 aniversario de la fundación de la entidad fiscalizadora, las cuales abarcaron la realización de una misa de acción de gracias, el depósito de una ofrenda floral en el Altar de la Patria y el reconocimiento de nueve servidoras por tener más de 21 años laborando en la institución.

Durante la misa en la Catedral Primada de América, el presidente de la CCRD, licenciado Hugo Álvarez Pérez, al pronunciar sus palabras dijo que la institución, a través de la historia, ha sido una entidad, por disposición legal, vigilante y observadora del buen uso del patrimonio de los fondos públicos, facultad otorgada a partir de la Ley No. 10-04, herramienta legal moderna y competente cuyas atribuciones le permiten llegar a todas las instituciones vinculadas al Estado dominicano.

Estas actividades contaron con la presencia del presidente de la Cámara de Cuentas, licenciado Hugo Álvarez Pérez y el equipo de la alta dirección, así como directores, encargados departamentales y servidores de la CCRD.

Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, Roy Pineda Castro, condecorado en productiva gira en China-Taiwán

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Roy Pineda Castro, realizó una productiva gira de trabajo en la República de China-Taiwán, donde fue condecorado y gestionó apoyo para el fortalecimiento de la labor del ente contralor del Estado de Honduras.

La gira la efectuó el titular del TSC en el mes de abril en respuesta a una invitación que oficializaran las autoridades auditoras de ese país asiático, en el cual se estrecharon relaciones de fortalecimiento institucional.

En su apretada agenda de trabajo el magistrado Pineda Castro visitó la Oficina Nacional de Auditoría (NAO, por sus siglas en inglés) donde fue recibido como huésped distinguido por el Auditor General de China-Taiwán, Ching Long Lin, con quien también sostuvo una reunión de trabajo.

En un acto oficial el auditor general Ching Long Lin entregó al magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro, la Condecoración a la Medalla de Profesionalismo Auditorial, por parte de la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China Taiwán.



El Magistrado Presidente del TSC, Roy Pineda Castro recibió la Condecoración a la Medalla de Profesionalismo Auditorial, por parte de la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China Taiwán.

El Magistrado Roy Pineda Castro entre algunos de los empleados de la Oficina de Capacitación de la NAO.



Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras innovó al implementar la Declaración Jurada móvil en Poderes del Estado



Por vez primera, el TSC trasladó personal al Congreso Nacional y Poder Judicial, a fin de recibir las declaraciones.

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) ofreció una innovadora prestación de servicio consistente en la declaración jurada móvil en los poderes del Estado Legislativo y Judicial.

Por vez primera, el TSC desplazó personal de la Unidad de Declaraciones al Congreso Nacional y a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a fin de recibir las declaraciones juradas y entregarles su respectiva constancia.

En primera instancia el Pleno de Magistrados, presidido por el abogado Roy Pineda Castro, seleccionó a la Corte Suprema de Justicia para realizar una actividad piloto que consistió en la recepción de la Declaración Jurada de Bienes, Activos y Pasivos en las instalaciones de ese Poder del Estado, durante el mes de abril.

Dicho proceso se ofreció con el fin de facilitar y agilizar la prestación de un servicio de suma importancia para todos los funcionarios públicos obligados a declarar sus bienes en el TSC, lo que resultó en beneficio para las tres instituciones.

Debido al éxito de la prueba piloto, el Pleno de Magistrados prevé extender el servicio a otras instituciones del Estado que lo soliciten.

Personal del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras conoce el nuevo Plan Estratégico Institucional 2019-2024

El Plan Estratégico Institucional del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), 2019-2024, fue socializado con todos los funcionarios y empleados del ente contralor del Estado.

La actividad fue desarrollada en 13 jornadas de trabajo realizadas en el mes de mayo del presente año, para lo cual se convocó a los 661 empleados y funcionarios de la institución.



El contenido del nuevo Plan Estratégico Institucional del TSC, 2019-2024, fue socializado al personal administrativo y operativo del Ente Contralor.

El nuevo Plan Estratégico Institucional fue aprobado por el Pleno de Magistrados, el 24 de enero de 2019, oficializado en el Pleno Administrativo 01/2019, caracterizado por ser consistente, realizable y orientado a los resultados, enfocado hacia logros de objetivos claros, medibles.

Para contar con un nuevo Plan Estratégico Institucional el Pleno de Magistrados del TSC firmó en febrero de 2018 un Memorándum de Entendimiento con la Contraloría General de la República del Perú, a través de su contralor Nelson Shack Yalta.

La Contraloría del Perú nombró un Equipo Técnico quien ofreció un valioso aporte en asesorar y estructurar la nueva hoja de ruta, tomando en cuenta que dicha Entidad Fiscalizadora Superior cuenta con una exitosa y amplia experiencia en la elaboración de planes estratégicos.



El magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro, invitó a los funcionarios y empleados del TSC a comprometerse con el nuevo Plan Estratégico 2019-2024.

EFS de Costa Rica analizó el impacto fiscal del cambio demográfico en el país

Costa Rica se enfrenta a los desafíos del envejecimiento poblacional y del cambio en la estructura etaria de su población. Estos cambios modifican la demanda de servicios públicos claves como la educación, la atención de la salud y las pensiones, lo que impacta significativamente la Hacienda Pública. Ante la importancia de este tema, la CGR, emitió el informe "Impacto fiscal del cambio demográfico, retos para una Costa Rica que envejece".

Para cada sector se cuantificó un efecto demográfico puro, a partir de estadísticas de cobertura, gasto per cápita y proyecciones poblacionales. Este ejercicio permitió identificar que sólo por los cambios poblacionales, el gasto en educación pasaría del 7,7% del PIB en 2017 a un 5,2% en 2030; el gasto en salud se incrementaría al menos un 86% entre 2016 y 2030; mientras que el gasto en pensiones por vejez aumentaría un 263% para 2017-2030.

La CGR señala la importancia de que el cambio demográfico se constituya en un eje que guíe las políticas presupuestarias y fiscales, así como que se aborde con una visión integral y sistémica de largo plazo. En atención a este fenómeno, se propone la creación de un marco fiscal demográfico que oriente la formulación de política pública que considere el componente poblacional, el cual se compone de cuatro ejes: demanda de recursos, oferta de recursos, instrumentos fiscales y transparencia y rendición de cuentas.



OLACEFS avanza hacia un mejor uso de los productos de fiscalización

La Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza de la OLACEFS, que preside el Auditor General de la Nación Argentina Lic. Jesús Rodríguez, desarrolló durante los meses de noviembre de 2018 a abril de 2019 la primera etapa del proyecto “Mejorando el acceso a la información y el uso de los productos de fiscalización gubernamental en América Latina y el Caribe” denominado Diagnóstico y línea base.

El estudio, que cuenta con el apoyo del BID y el acompañamiento técnico de AC-Colombia, se orientó a: 1) identificar los factores que incidieron en los resultados del índice de disponibilidad de información de las entidades fiscalizadoras superiores IDIGI-EFS en 2017 y 2018; 2) indagar el alcance de las estrategias de comunicación; 3) analizar la facilidad de lectura y comprensión de los productos de fiscalización con partes interesadas y, 4) valorar la accesibilidad y usabilidad de los portales institucionales de las EFS.

Si bien la Medición 2018 evidenció un aumento de 15 puntos en los niveles de disponibilidad de información con relación a la medición 2017 (se pasó de 51 a 66 puntos), los resultados indican que es posible continuar avanzando en el corto plazo.

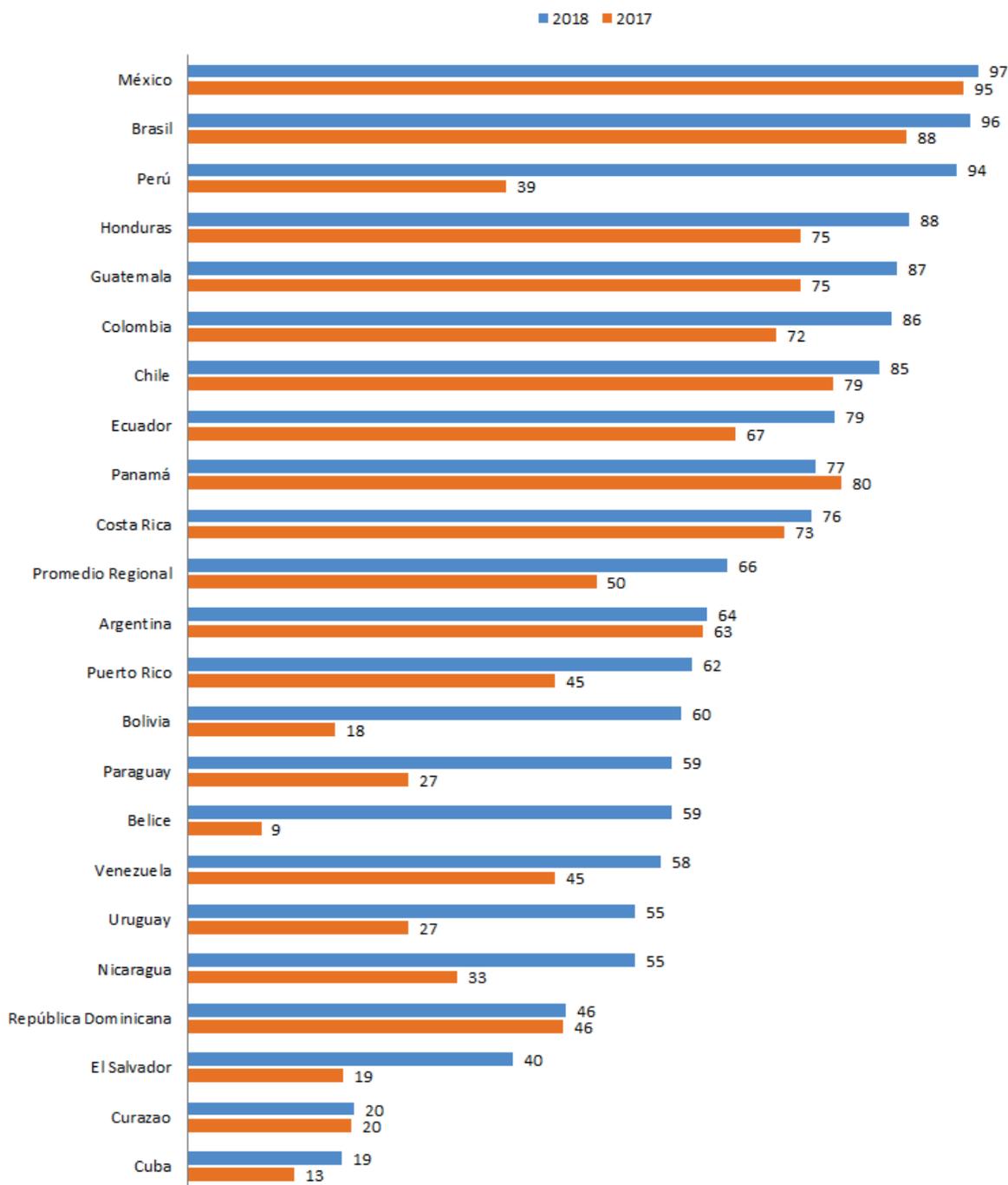
(Ver gráfico en la siguiente página)

La CTPBG sigue abocada a este trabajo. En esta oportunidad, compartimos con la comunidad de la OLACEFS los resultados y principales recomendaciones del estudio, con el propósito de motivar a las EFS a mejorar sus estrategias en materia de acceso a la información y promoción del uso de sus productos de fiscalización.

Si desea conocer los Resultados y Recomendaciones del estudio y el Informe Completo ingrese al siguiente link:

<http://buenagobernanza.agn.gov.ar/content/documentos-ctpbg>

Comparativo regional IDIGI EFS RANKIN 2017-2018



Fuente: AC Colombia - Resultados Medición Intermedia IDIGI-EFS 2018.

El Tribunal de Cuentas del Estado de Tocantins y la concretización del derecho fundamental a la educación



Acciones de formación y capacitación en el Tribunal de Cuentas de Tocantins.

En Brasil, el Tribunal de Cuentas de Tocantins (TCE-TO), alineado a sus competencias constitucionales de fiscalización y juzgamiento de los gastos e inversiones públicas estatales y municipales, realiza una intensa inversión en acciones educativas y de capacitación profesional, buscando transformar la vida y la carrera de gestores, servidores públicos y también de los ciudadanos, siguiendo las orientaciones institucionales de la OLACEFS.

El TCE-TO es el único órgano estadual que mantiene acciones continuas de formación para sus funcionarios, jurisdiccionales y la sociedad en general. Por ejemplo, en el año 2018 se realizaron 105 acciones de capacitación profesional, para funcionarios del TCE-TO y también para los servidores de áreas sensibles como salud y educación, atendiendo a 2690 funcionarios públicos y distribuyendo informaciones a un público general de 23.180.

Por lo tanto, el Tribunal de Cuentas reconoce que el cambio sostenible ocurre también a través de realizaciones de acciones de educación y capacitación, especialmente dirigidas a los temas de gobernanza y tecnología que sensibilicen a la sociedad en general de sus derechos y obligaciones.

Conferencia 2019 CReCER



Participación del Lic. David Colmenares en la Conferencia CReCER.

El Auditor Superior de la Federación de México, David Rogelio Colmenares Páramo, participó en la Conferencia 2019 sobre Contabilidad y Responsabilidad para el Crecimiento Económico Regional, realizada en San José de Costa Rica, del 20 al 22 de mayo de 2019.

Fue invitado por los organizadores de la conferencia entre los que destacan el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El objetivo de CReCER es promover el diálogo sobre políticas, estrategias y arreglos institucionales que son necesarios para abordar los desafíos de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público con el objetivo de movilizar el financiamiento privado para el desarrollo y promover el crecimiento económico en la región.

El Auditor Superior de México fue panelista en la sesión "La transformación digital en el gobierno" y expuso la experiencia de la Auditoría Superior de la Federación en la implementación del Big Data. Sobre la preparación que se realiza para liderar la transformación digital en la gestión pública y los servicios públicos en beneficio de la buena gobernanza en beneficio de los ciudadanos y en favor del desarrollo del país.

Para acceder a las presentaciones visite:

<http://www.bancomundial.org/es/events/2019/04/11/crecer-2019#1>

Guía Ciudadana de la ASF de México

Con la finalidad de acercar a los sectores de la sociedad con el quehacer de la ASF de México, se publicó la Guía Ciudadana para comprender mejor el Trabajo de la Auditoría Superior de la Federación.

Es una publicación sencilla, de fácil lectura, atractiva, que facilita conocer sus facultades, la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior, el tipo de auditorías que se realizan, la publicación de resultados, la forma en la cual se pueden consultar, el órgano que revisa a la ASF.



Invitamos a la comunidad OLACEFS a descargar la publicación en la siguiente dirección http://www.asf.gob.mx/uploads/162_compendio/Guia_Ciudadana.pdf o solicitarla a la dirección electrónica OLACEFSMexico@asf.gob.mx en donde también la ASF está a su disposición.

Partners for Review en Oaxaca, México



Panel Regional "Fortalecimiento de la supervisión externa independiente: Rol de las EFS en el proceso de seguimiento y revisión de los ODS".

La Auditoría Superior de la Federación participó en la 6ª Reunión de la Red de revisión del avance de los ODS en el ámbito nacional y local de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se llevó a cabo en Oaxaca, México del 22 al 23 de mayo de 2019. Partners for Review, está encabezado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear, así como el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, en coordinación con la GIZ México y el Gobierno de Oaxaca.

Fue ocasión de escuchar la participación de la Presidencia de OLACEFS y otras EFS hermanas en la sesión temática "EFS de las auditorías de preparación a las auditorías de implementación: Experiencias, retos y perspectivas" realizado el 23 de mayo.

Entre los participantes acudieron delegados del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, representantes de los gobiernos locales, sociedad civil, academia, sector privado y otras partes interesadas preseleccionadas para la revisión nacional.

El vínculo entre el control, la transparencia y la integridad. Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del Mercosur-REOGCI

En el marco de la XIV Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del Mercosur- REOGCI, que se llevó a cabo del 27 al 29 de mayo de 2019, en Ushuaia, Argentina, el Dr. Pablo Celi de la Torre, Contralor General del Estado de la República de Ecuador, participó con el tema “Repensando lo público: el vínculo entre el control, la transparencia y la integridad”.

En dicho acto, el representante del organismo de control ecuatoriano, recalcó la importancia de priorizar la integridad, la transparencia, la ética, el control y la rendición de cuentas como mecanismos esenciales de una política preventiva de actos antiéticos como la corrupción. En este campo, puntualizó herramientas que ha aplicado la Contraloría del Ecuador para fortalecer la administración pública, tales como la creación de la Dirección Nacional de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Vinculación de Grupos de Atención Prioritaria; la actualización del Código de Conducta Ética de la Contraloría General del Estado de Ecuador. A su vez, recalcó la importancia de la acreditación de servidores de la Institución como Moderadores de la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad en las EFS (IntoSAINT) quienes fueron certificados en el año 2018 por la OLACEFS.

Posteriormente, el Dr. Pablo Celi de la Torre en su intervención destacó el fomento de la participación ciudadana para el control de la gestión pública y la promoción de la transparencia del proceso de auditoría. En este campo, explicó las experiencias de la Contraloría del Ecuador en la conformación de veedurías y observatorios ciudadanos a fin de detectar irregularidades en la utilización de recursos y bienes del Estado.

Así mismo, hizo énfasis en que la transparencia de la información debe ser parte del principio de control, por ello es necesario garantizar el compromiso de acceso a la información pública. Bajo esta premisa, la Contraloría del Estado de la República de Ecuador ha instaurado el link “Transparencia” en el aplicativo institucional que permite el acceso a la información pública institucional.

Lanzamiento del MOOC sobre los ODS

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) y la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la OLACEFS, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, a cargo de la EFS de Chile, y de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), han elaborado un curso a distancia, en formato de MOOC (Massive Open Online Course), sobre la Agenda 2030 y el rol de las EFS en la implementación de los ODS. El objetivo es capacitar auditores para que puedan comprender el concepto y las características de la Agenda 2030, así como proporcionar subsidios para auxiliar en la ejecución de auditorías con abordaje ODS.

El curso está disponible en tres idiomas: español, inglés y portugués y presenta tecnologías pedagógicas innovadoras, como avatares, videos, gamificación, storytelling, juegos educativos y evaluaciones por pares. Además, no se prevé la participación de un tutor en el proceso y los participantes podrán realizar el curso de acuerdo con su disponibilidad personal.

Cabe mencionar que el curso no es exclusivo a los auditores. Cualquier persona interesada que quiera conocer más sobre la Agenda 2030 y también sobre la contribución de las EFS para la efectiva implementación de los ODS podrá realizarlo.

Para acceder al MOOC, ingresar al siguiente enlace:
<https://contas.tcu.gov.br/ead/mod/page/view.php?id=32179>



El CCC divulga el Plan de Capacitación 2019-2021 de la OLACEFS



El Comité de Creación de Capacidades (CCC) presentó el nuevo Plan de Capacitación de la OLACEFS para el trienio 2019-2021 durante la LXIX Reunión del Consejo Directivo, celebrada en Lima, Perú, el 12 de abril de 2019. En la misma ocasión, el documento ha sido aprobado.

Para la elaboración del referido Plan, durante el año 2018 se desarrolló el segundo Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, proceso que contó con la participación de 1.400 funcionarios de las EFS, de la alta gestión de 20 EFS y de diversos organismos cooperantes.

El Plan de Capacitación contempla la oferta de acciones de creación de capacidades desarrolladas con base en las necesidades identificadas en el proceso del diagnóstico. Además, la experiencia en el trienio anterior fue tomada en consideración en lo que se refiere a los cursos ofertados y a las respectivas evaluaciones de satisfacción, principalmente a aquellas iniciativas que atienden al desarrollo de las competencias prioritarias o a las necesidades específicas de las EFS.

A la brevedad, el Plan de Capacitación 2019-2021 también estará disponible en su versión en portugués e inglés.

Para conocer el documento ingrese a: <http://bit.ly/PlanCap>

Reunión Anual de la COMTEMA

La Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) realizará la Reunión Anual de la COMTEMA el 27 y 28 de junio de 2019 en la ciudad de Bogotá- Colombia.

Esta será una reunión de trabajo para construir y facilitar el proceso de planificación estratégica y operativa, apoyando la formalización de compromisos de los miembros de la COMTEMA. Eso permitirá el desarrollo de un Plan Estratégico y de un Plan Operativo para la Comisión, en un proceso colaborativo e incluyente con las EFS miembros del órgano, así como de partes interesadas externas.

El proceso de planificación estratégica y de la estrategia de comunicación son piezas fundamentales para el fortalecimiento institucional de la COMTEMA, por lo su Presidencia espera contar con todos los miembros de la Comisión en Bogotá.

La reunión cuenta con el apoyo de la Cooperación Alemana (GIZ).



Participantes de la Reunión Anual de la COMTEMA en Bogotá, Colombia.

Fuerza Tarea de Auditorías Coordinadas



22

Las Auditorías Coordinadas (AC) en el ámbito OLACEFS han sido realizadas por las EFS como herramienta para contribuir en la mejoría de la gestión y de la gobernanza en el sector público. Las AC también sirven como mecanismo de capacitación, porque permite la nivelación del conocimiento sobre el tema y el método que se utilizará. Este tipo de AC se caracteriza por el trabajo coordinado entre entidades distintas con un mismo objetivo.

La OLACEFS adaptó y perfeccionó el modelo de fiscalización conjunta, proporcionando la maximización de los beneficios oriundos de la acción del control externo tanto a nivel regional como en cada EFS y país participante de las AC.

El CCC ha creado la Fuerza de Tarea de Auditorías Coordinadas para desarrollar la Guía de Auditorías Coordinadas basándose en la experiencia y los documentos generados en las auditorías realizadas en el ámbito OLACEFS. El objetivo de la Guía es presentar todas las actividades y tareas que deberán ser realizadas por cualquier EFS que posea las condiciones de conducir una AC sobre cualquier tema.

Se prevee que la Guía de Auditorías Coordinadas realizada en el ámbito OLACEFS, sea presentada en su Asamblea General, que tendrá lugar en El Salvador del 15 al 18 de octubre de 2019.

EFS Perú lanza Maestría Internacional en Control Gubernamental



Desde abril de 2018, la EFS Perú viene impartiendo la Maestría en Control Gubernamental (MCG), con el fin de contribuir con la formación de auditores capaces de liderar proyectos de innovación y mejora en los servicios de control, sobre la base de estándares internacionales y buenas prácticas que permitan avanzar aún más en materia de fiscalización superior.

Para el presente año, la EFS Perú abre las puertas de la Escuela Nacional de Control (ENC) con el fin de recibir postulantes de la región OLACEFS, comprometidos con la necesidad de generar cambios en los procesos y herramientas de auditoría, así como, con una gran disposición para el intercambio de experiencias y transmisión de conocimientos.

La MCG se desarrollará bajo la modalidad del b-learning, con dos semanas de estudio intensivo a tiempo completo cada semestre, en la ciudad de Lima. Además, durante el semestre los estudiantes tendrán clases en línea con profesores en vivo en horarios nocturnos, siguiendo los mismos estándares de exigencia e interacción que las sesiones presenciales.

Para mayor información se podrá visitar la página www.enc.edu.pe o contactar con la Subdirección de Posgrado de la ENC al correo informesposgrado@contraloria.gob.pe

EFS Perú: Estudiantes se suman al control social desde la escuela

La Contraloría General de la República del Perú ha puesto en marcha una estrategia nacional orientada a formar ciudadanos con valores y promover la participación ciudadana en el control social desde la escuela, con miras al Bicentenario de su Independencia (2021).

Se trata del programa "Auditores Juveniles" que consiste en capacitar a docentes y estudiantes provenientes de instituciones educativas públicas, para que realicen veedurías escolares donde identificarán oportunidades de mejora en sus colegios y su comunidad.



Este año, 50 mil auditores juveniles se sumarán al control social.

La meta para este año es contar con 50 mil auditores juveniles a nivel nacional. Las veedurías escolares empezarán a realizarse en el segundo semestre del año 2019 en instituciones educativas públicas y estarán a cargo de estudiantes de secundaria, bajo la supervisión de docentes debidamente capacitados por la Contraloría General.

Las veedurías escolares comprenderán temas del sector educativo tales como: verificar el estado de la infraestructura escolar (mobiliario, aulas, servicios higiénicos, laboratorios, etc.), venta de alimentos saludables en los quioscos escolares, entre otros aspectos. Asimismo, pueden abarcar otros temas como por ejemplo, la seguridad ciudadana o prohibición de la venta de bebidas alcohólicas alrededor de las instituciones educativas.

Actualmente, la EFS Perú -en coordinación con el Ministerio de Educación- está capacitando a docentes de secundaria para la implementación del programa "Auditores Juveniles", a nivel nacional.

EFS Perú: Operativos de control mejoran calidad de vida del ciudadano

Como parte del nuevo enfoque preventivo de control, la Entidad Fiscalizadora Superior del Perú (EFS Perú) viene desarrollando Operativos de Control a nivel nacional que consisten en efectuar visitas –en simultáneo y de manera estandarizada- a una muestra estadísticamente representativa de entidades que prestan servicios públicos o ejecutan obras, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora en la gestión pública que beneficien directamente a la ciudadanía.

Durante el primer semestre del año 2019, la EFS Perú ha realizado los operativos nacionales: “Por una Ciudad Limpia y Saludable”, “Buen Uso del Gasto Público – Devengados”, “Transferencia de Gestión y el correcto inicio de las funciones en los Gobiernos Regionales y Locales”, “Buen Inicio del Año Escolar 2019”, “Designación de funcionarios en cargos de confianza en los gobiernos regionales y locales”, “Vigilamos contigo la Reconstrucción” y pronto iniciará el operativo “Seguridad Ciudadana”.

Los operativos permiten tener un panorama integral sobre cómo se están efectuando las intervenciones públicas “in situ” y emitir alertas tempranas sobre riesgos o limitaciones en la prestación de servicios o en la ejecución de obras. Además, brindan información valiosa para que los gestores públicos puedan mejorar sus intervenciones públicas en beneficio de la ciudadanía.

La difusión oportuna de los resultados de control, a nivel nacional, permite que la ciudadanía esté bien informada y realice un seguimiento a la provisión de los servicios públicos para que estos se brinden con oportunidad y calidad, como corresponde.

Como parte de la política de transparencia y acceso a la información, la EFS Perú publica los resultados de los operativos en el portal web www.contraloria.gob.pe, sección Participación Ciudadana, Ventana Operativos de Control.



Operativo “Buen inicio del año escolar”.



Operativo “Designación de funcionarios en cargos de confianza”.

Audidores de la CCR verifican trabajo de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza de la OLACEFS

Audidores de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador (CCR) visitaron recientemente las oficinas de la Auditoría General de la Nación de la República de Argentina (AGN) con el propósito de auditar la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) de la OLACEFS, se encargaron de emitir una conclusión independiente sobre la eficiencia, eficacia y economía de las acciones que realiza en



Audidores de la CCR de El Salvador en las oficinas de la AGN de la República de Argentina.

la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) a nivel regional, y el papel de las EFS para la consecución de la Agenda 2030.

Según lo informado a través del sitio web de la AGN, las acciones de control se centraron en dos proyectos: "Identificación y análisis del proceso de implementación y fiscalización de los ODS" y "Construcción de un marco de resultados para la fiscalización y promoción de la buena gobernanza de los ODS".



Audidores salvadoreños estrechando vínculos con el Auditor Oscar Lamberto, Presidente de la AGN.

Los auditores salvadoreños explicaron que se encuentran en la etapa de desarrollo de procedimientos de auditoría, y que en los próximos días estarán finalizando la auditoría de desempeño, enfocada en evaluar "si el trabajo de la Comisión se realizó bajo los parámetros de eficacia, eficiencia y economía, conforme lo exigen las normas internacionales de auditoría", subrayaron.

Gobierno saliente entrega Informe de Traspaso de Administración 2014-2019 a la Corte de Cuentas de la República de El Salvador



Prof. Salvador Sánchez Cerén y Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde con Informe de Traspaso de la Administración 2014-2019.

En un acto simbólico, el Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén, entregó a la Presidente de la Corte de Cuentas, Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, el detalle de la información para el traspaso de gobierno, con base en lo dispuesto en la "Guía para el Traspaso de Administración en Entidades del Gobierno Central y Autónomas", elaborada por esta Entidad Fiscalizadora y entregada al Jefe de Estado en febrero del presente año.

Al recibir la información, la Presidente Rivas hizo especial énfasis en que este es un suceso que marca un importante precedente en la fiscalización del país, debido a que por primera vez la Corte de Cuentas tiene una participación directa como observadora de un traspaso de administración gubernamental.

El Presidente de la República, calificó como "un hecho singular en la historia de El Salvador que nuestro gobierno entrega todos los informes y documentos sobre su gestión".

La Presidente de esta Entidad Fiscalizadora ha recalcado en diferentes oportunidades, que la observación y verificación que hará la CCR al traspaso de gobierno, "en ningún momento constituye una auditoría, solamente es una transición; y la Corte de Cuentas se queda haciendo el trabajo de fiscalización de forma posterior".

Auditoras CCR realizan visita de campo por auditoría de gestión a la OLACEFS

En el marco de la Auditoría de Gestión de la OLACEFS, ejercida por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador (CCR), auditoras salvadoreñas revisaron los proyectos innovadores llevados a cabo por la Contraloría General de la República del Paraguay (CGR) durante sus mandatos al frente de la Comisión de Medio Ambiente (COMTEMA) y de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC).



Dr. Camilo Benítez, Contralor General de la República del Paraguay, acompañado por equipo de auditoras CCR.

28

En cumplimiento con la Resolución 11/217/AG, por la cual la Asamblea General de la OLACEFS proclama a la Corte de Cuentas de la República de El Salvador como Auditor de Gestión de la OLACEFS periodo 2018-2019, del 20 al 24 de mayo se realizó la visita de campo de miembros del equipo auditor de El Salvador a la CGR.

La actividad de control tiene por objetivo emitir una conclusión independiente sobre la eficiencia, eficacia y economía de las acciones u operaciones de la OLACEFS al verificar la promoción de los ODS a nivel regional y el papel de EFS para la consecución de la agenda 2030; y generando recomendaciones tomando en cuenta una acción preventiva o correctiva, o áreas de mejora en respuesta a los resultados de la auditoría.



El informe final será presentado en el marco de la XXIX Asamblea General de la OLACEFS a realizarse el mes de octubre de 2019 en El Salvador.

Reunión de equipo de auditoras CCR con el Contralor General de la República del Paraguay.

Corte de Cuentas de la República de El Salvador gradúa a 20 nuevos auditores gubernamentales



Organismo de Dirección de CCR, funcionarios y auditores graduados.

La Corte de Cuentas de la República graduó a veinte nuevos auditores gubernamentales luego de un riguroso proceso de capacitación iniciado en diciembre de 2018 y concluido en abril del corriente año.

De un total de 27 aspirantes que ingresaron a la institución, solo 20 lograron superar todas las cargas del complicado proceso de más de cuatro meses de estudio de las disciplinas relacionadas con los procedimientos que desarrolla esta Corte de Cuentas dentro de su universo de trabajo.

Los cursos dieron inicio el 10 de diciembre del año pasado, que incluyó el Curso Propedéutico, Contabilidad Financiera y Gubernamental para finalizar con el de Auditoría Gubernamental.

Los funcionarios de la Entidad Fiscalizadora destacaron que los ojos de los salvadoreños están puestos en el trabajo del auditor gubernamental, por lo que es importante que cada auditor cumpla con los principios éticos y ser totalmente independiente en el ejercicio de la profesión.

La Corte de Cuentas de la República desde 1987 ha desarrollado este tipo de cursos con el fin de garantizar la calidad y el alto nivel académico de los auditores gubernamentales que conforman el ente Fiscalizador de El Salvador.

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe: concreción del sueño del terreno propio

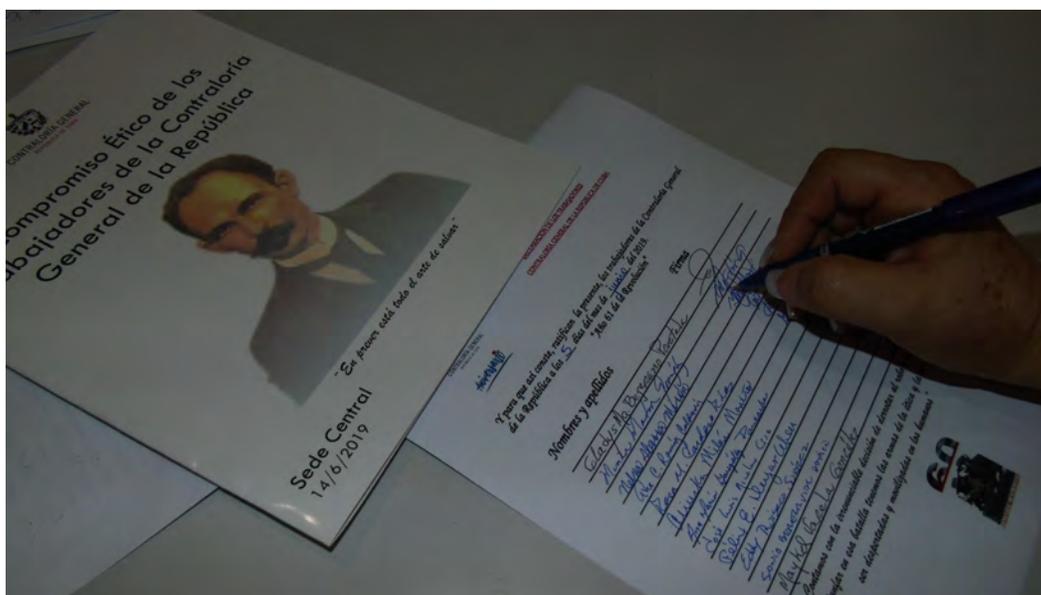
El Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe (Colombia) viene incrementando sus esfuerzos para insertarse en el sistema republicano a través de un rol cada vez más activo y protagónico, con el objeto que éste gane en objetividad, transparencia y efectividad en el manejo de los recursos que son de todos.

Con el convencimiento de que estamos frente a un momento propicio para el fortalecimiento del sistema de control público provincial, un avance sin precedentes, que sin lugar a dudas constituye una verdadera contribución a las capacidades institucionales y a la visibilización del Tribunal de Cuentas, se ha dado en octubre de 2017 cuando se culminó con la gestión tendiente a la adquisición de un terreno para la construcción de una sede única para todas sus áreas y dependencias.

Tal logro, ambicionado por años, se vio plasmado con la firma de la escritura correspondiente del terreno el día 04/12/2017, encontrándose el mismo sitio en la intersección de las calles San Jerónimo y Monseñor Zaspe, en plena área gubernamental de la ciudad de Santa Fe; y contando con una superficie edificable de aproximadamente 3900 m². Actualmente se continúa avanzando en tal propósito, habiéndose afectado agentes del Organismo, especialistas en la temática, quienes mantienen vinculación con funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, encontrándose abocados a la tarea de los pertinentes estudios de suelo.



Firman Compromiso Ético trabajadores/as de la Contraloría General de la República de Cuba Análisis, actualización, ratificación y firma del sistema de valores



Como cada año trabajadores de la CGR en todo el país se convocan a desarrollar un proceso de debate y actualización de su compromiso ético con el propósito de analizar los valores que comparten y su significación, en jornadas que alcanzan su momento cumbre con la ratificación y rúbrica de los nuevos ingresos, del documento que refrenda tal disposición, en sitios de alto significado histórico y patriótico, en homenaje a las luchas y figuras que constituyen paradigmas para cubanas y cubanos.

Este estudio y debate que se desarrolla en todos los colectivos, implica en sí mismo la autoevaluación de la integridad, en cuyos conceptos básicos se promueve que la integridad implica no solamente la observancia de las reglas y leyes, sino que además conlleva una responsabilidad moral, condición esencial para la confianza en el sector público.

El proceso que se realiza, transparente y democráticamente, es un espacio que logra expresarse en los resultados del trabajo, promoviendo alcanzar la calidad que se demanda y elevando el sentido de responsabilidad ante la importante labor que se desarrolla, demostrando en la labor de fiscalización y control, la justeza de los señalamientos ante las deficiencias detectadas e insistiendo en la necesidad de prever, en lo que radica, como dejara dicho el Apóstol cubano José Martí, todo el arte de salvar.

CCRD y USAID firman memorándum de entendimiento



Sr. Arthur W. Brown, director de la USAID en República Dominicana, y Lic. Hugo Álvarez Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) y el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) firmaron un memorándum de entendimiento con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento institucional de la entidad fiscalizadora; documento suscrito entre el presidente de la Cámara de Cuentas, licenciado Hugo Álvarez Pérez, y el director de la USAID en República Dominicana, señor Arthur W. Brown.

Durante el acto, el titular de la CCDR, licenciado Hugo Álvarez Pérez, dijo que la intención principal de este convenio es cooperar con el fortalecimiento institucional y apoyar la visión institucional adoptada en el Plan Estratégico 2017-2020, así como suplir las necesidades de capacitación a través de la Escuela Nacional de Cuentas, de los servidores de la institución. Alianza que impactará positivamente el desempeño de los procesos administrativos y técnicos.

Por su lado el Director de la USAID señaló que el convenio busca promover que la República Dominicana siga firme en su compromiso de planificar, asignar recursos y gestionar su desarrollo sostenible al fortalecer el control externo de los recursos del Estado.

III Conferencia Conjunta EUROSAI ASOSAI

La III Conferencia conjunta EUROSAI-ASOSAI se llevó a cabo en Jerusalén, Israel del 10 al 14 de marzo de 2019. 21 titulares y más de 130 delegados de 43 EFS de Europa y Asia, así como representantes de la Secretaría General de la INTOSAI asistieron a la conferencia.

El tema de esta conferencia fue “aspectos emergentes y situaciones de emergencia”, que cubrían una variedad de temas relevantes como la preparación para desastres naturales (terremotos, incendios forestales, Tsunamis, etc.) gestión de desastres, contramedidas contra el terrorismo, amenazas de seguridad cibernética, desafíos de migración y refugiados, poblaciones mayores, pensión, ODS, blockchain, big data, etc.

La conferencia incluyó también una sesión plenaria para los titulares de las EFS y un espacio para presentaciones cortas, de empresas pequeñas y medianas, así como 12 talleres interactivos sobre temas de relevancia.

Segunda Reunión Conjunta de Auditorías Cooperativas y Proyectos de investigación del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental (WGEA) de la ASOSAI en Tailandia

Del 22 al 24 de enero de 2019, se realizó la Segunda Reunión conjunta de Auditorías Cooperativas y Proyectos de Investigación del WGEA de la ASOSAI en Bangkok, Tailandia.

Durante la ceremonia de inauguración, el General Chanathap Indamra, Presidente de la Comisión Estatal de Auditoría de Tailandia dio las



Ceremonia de Inauguración

palabras de bienvenida. El Sr. Chen Jian, Vice Auditor General de la EFS de China, extendió los saludos de la señora Hu Zejun, Secretaria General de la ASOSAI, presidenta de WGEA y auditora General de China, y expreso su deseo de que la reunión promueva la implementación de la Declaración de Hanoi y auditoría de medio ambiente en Asia. La reunión se enfocó en las auditorías cooperativas sobre Protección del Medio Ambiente y el Proyecto de Investigación en la aplicación del Big Data en auditorías ambientales. Los delegados de las EFS de Bangladesh, China, Indonesia, Kuwait, Vietnam, Jordán, Iraq, Malasia, Nepal y Tailandia realizaron presentaciones y participaron de debates.

Primera Reunión del 12° Proyecto de Investigación de la ASOSAI realizado en Abu Dabi

La primera Reunión del 12° Proyecto de investigación de la ASOSAI sobre “ Auditoría en la implementación de los ODS: aprovechamiento digital o de big data para los lograr los ODS” se realizó los días 25 y 26 de febrero de 2019 en Abu Dabi, organizado por la Entidad Fiscalizadora de Emiratos Árabes Unidos y en la cual participaron representantes de 15 EFS miembros de ASOSAI.

Durante la reunión, se realizaron 2 sesiones de trabajo sobre los temas de “objetivos/metetas/indicadores”, “estructuras de gobierno/coherencia política” y “gestión de la información” respectivamente.

La reunión culminó con un conjunto de propuestas y recomendaciones con relación a los roles y responsabilidades del proyecto de investigación. Se tomaron acuerdos sobre las fechas para reportar y futuras reuniones.

Foto grupal de la Primera reunión del 12° Proyecto de Investigación de ASOSAI



54° Reunión del Comité Directivo de la ASOSAI

La secretaría de la ASOSAI tiene el agrado de anunciar la 54° Reunión del Comité Directivo de la ASOSAI, que se realizará del 21 al 24 de julio de 2019 en Kuwait, organizado por la Oficina de Auditoría del Estado de Kuwait. Se invita a todos los miembros del Comité Directivo a participar de la reunión. Para mayor información, comunicarse con la Secretaría ASOSAI: cnao@audit.gov.cn.

12ª reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y Beneficios de las Entidades Fiscalizadoras Superiores

Del 1 al 2 de abril de 2019, se llevó a cabo la 12ª reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y Beneficios de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (WGVBS), teniendo como sede el Tribunal de Cuentas de Austria (ACA), Secretaría General de la INTOSAI. El propósito de este evento fue discutir los últimos desarrollos de los proyectos llevados a cabo en el marco del WGVBS, cuya presidencia recae en la Auditoría Superior de la Federación de México.

A esta reunión asistieron 34 participantes de 17 EFS, a saber: Austria, Camboya, China, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Hungría, India, Iraq, Jamaica, Kuwait, Portugal, Senegal, Sudáfrica, Tanzania y Turquía.

Entre los temas tratados se encuentran: la directriz sobre gestión de los riesgos en las EFS y en el sector público (EFS de México); material guía para la implementación de la ISSAI 40 (EFS de Kuwait); pronunciamiento sobre funciones jurisdiccionales de las EFS (EFS de Chile y Francia); Directriz sobre un marco de riesgos para la inclusión de ODS en programas de auditoría de las EFS (EFS de México); Guía para la implementación de la ISSAI 12 (EFS de Namibia y Sudáfrica), entre otros.

Para mayor información acerca del WGVBS, visite: <http://www.wgvbs.org.mx/>

JULIO

4-5	XLII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OCCEFS (La Habana, Cuba)
8	Aniversario Institucional de la EFS Paraguay
16-18	Foro Político de Alto Nivel organizado bajo el auspicio del Ecosoc (Nueva York, Estados Unidos)
19	Aniversario Institucional de la EFS Colombia
25	Aniversario Institucional de la EFS Puerto Rico

AGOSTO

1	Aniversario Institucional de la EFS Cuba
13	Aniversario Institucional de la EFS Uruguay
12-15	Reunión Anual del Comité de Creación de Capacidades – CCC (Santo Domingo, República Dominicana)
13-16	22º Congreso de la Asociación de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Pacífico – PASAI (Nadi, Fiji)

SEPTIEMBRE

11	Aniversario Institucional de la Contraloría General de Bogotá, Colombia.
23-29	72º Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI INCOSAI XXIII 73º Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI (Moscú, Federación de Rusia)
29	Aniversario Institucional de la EFS Nicaragua

 **ODS.OLACEFS**
PROXIMAMENTE



XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS

Del 15 al 18 de octubre del presente año, se celebrará la XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

La Asamblea General es el órgano supremo de la Organización, integrado por todos los miembros de la OLACEFS y le corresponde adoptar las decisiones referidas al mundo estratégico y orientación de la Organización.



El evento tiene como finalidad fortalecer los avances de la fiscalización pública y lucha contra la corrupción, así como intercambiar conocimientos y experiencias sobre los asuntos de interés en común y consolidar los lazos de cooperación existentes.

Para ello, se contará con la participación de las EFS miembros, de invitados especiales de otras entidades homólogas y de organismos internacionales.

Los Temas Técnicos (TT) a desarrollarse en la presente Asamblea General contarán con paneles de expertos, moderadores de las EFS miembros y presentarán una dinámica que promueva la participación de los asistentes.

- TT 1: Aplicación y validez jurídica de firmas electrónicas y documentos electrónicos en el proceso de la auditoría.
- TT 2: Mejoramiento de la gestión de la integridad institucional, relevancia en las EFS y en el sector público.

Se espera la presencia de los titulares y delegaciones de las entidades fiscalizadoras miembros plenos y asociados, quienes con su presencia contribuirán a la consolidación de la OLACEFS como una organización referente en fiscalización superior a nivel mundial.

Boletín Cooperando

Publicación trimestral de la Organización
Latinoamericana y del Caribe de Entidades
Fiscalizadoras Superiores

A graphic element of the OLACEFS logo, consisting of several overlapping, colorful brushstrokes in shades of blue, green, purple, red, and yellow, positioned to the right of the text.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

PublicacionesOLACEFS@contraloria.gob.pe

Twitter: [@OLACEFS_oficial](https://twitter.com/OLACEFS_oficial)

Facebook: [@olacefs](https://www.facebook.com/olacefs)

Instagram: [@olacefs](https://www.instagram.com/olacefs)

YouTube: [/OLACEFScom](https://www.youtube.com/OLACEFScom)

Lima, Perú

A horizontal bar at the bottom of the page composed of seven colored rectangular segments: light blue, dark blue, green, purple, dark blue, red, and yellow.